



340750

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

que se solicita para todo el territorio nacional y sus posesiones a favor de:

D. RICARDO VIA SIMON, de nacionalidad - española, residente en Madrid, P^o Delicias, 97.

por: CARGADORA MOVIL CON CINTA TRANSPORTADORA.

Inventor: D. Ricardo Vía Simón, residente -
en Madrid, P^o Delicias, 97

ANULADA
PROHIBIDA: LA CONSULTA
Y LA EXPEDICION DE
COPIAS Y CERTIFICACIONES



Memoria Descriptiva
=====

El presente registro de Patente de Invencion, concierne como su enunciado indica, a una cargadora móvil con cinta transportadora, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, de -
5 biendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.-

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicacion, funcionamiento, resistencia, duración
10 indeformabilidad, capacidad, y precision de trabajo, completa exención de peligro y economía.-

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación
15 que guardan entre si.-

En la citada hoja de dibujos queda representada:

FIGURA PRIMERA.-La misma muestra una vista en alzado, de la cargado-
ra cuyo registro se preconiza.-

FIGURA SEGUNDA.-Es una vista en planta de la misma,-

20 En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

A.- Chasis, dotado de medios motrices o apto para ser remolcado, no existiendo sobre el particular ninguna limitación, pudiendo incluso prescindirse de las ruedas y apoyarse directamente al suelo, muro.-

25 Este chasis es resistente y contiene a todos y cada uno de los elementos estructurales y operativos.-

Este chasis cuenta con medios de freno o retención y de soporte eventual, si fuese necesario, para asegurar su anclaje en el terreno, muro, o estar dotado de ruedas.-

30 B.-Rampa de conduccion de materiales, recogidos los que son



depositados en la cinta -T-.

Esta rampa esta prevista en un extremo de la cargadora y en posición enfrentada con la cuchara -H-

5 C. Cabestrante dispuesto en el chasis -A- que determina por la disposición del cable de tiro de la cuchara citada, el arrastre de este en ambos sentidos.

D. Cinta transportadora complementaria, que puede o no adaptarse a la cargadora según las necesidades del trabajo.

10 Esta cinta recoge el material transportado por la cinta -T- y lo distribuye al lugar de consumo o almacenaje.

Esta cinta es basculante y puede ser orientada en radios adecuados, según la referencia -Z- de la figura 2ª del plano anexo, pudiendo ir anclada a la maquina o emplear otra de uso corriente.

15 Esta cinta cuando es solidaria de la maquina también es basculante, traccionada por el cable -E-, en elevaciones marcadas con la referencia -M- en la figura 1ª del adjunto plano.

E. Sistema de fijación de la cinta D. constituido por un soporte y un cable de izamiento y descenso, adaptado al propio chasis. -A-

30 F. Sistema de elevación y descenso de la pluma -G- constituido también por otro soporte y cable de tiro, que permite el basculamiento de la mencionada pluma.

G. Pluma referida adaptada en un extremo de la cargadora prevista por medio portador del cable de tiro de la cuchara por medio de la polea -Y- cuyo cable es traccionado por el cabestrante -C-

25 H. Cuchara mencionada, que determina la recogida del material de cualquier naturaleza, tal como arados, carbón y otros unida al cable correspondiente pasante por la polea -Y- actuando esta cuchara por arrastre

Esta cuchara en relación con la clase de material o fase del trabajo puede ser recambiable, por otros tipos ajustados racionalmente.

30 Y. Es la polea para el deslizamiento del cable de tiro de la



cuchara aludida.

T. Cinta transportadora dispuesta en el chasis -A- y que recibe el material recogido por la cuchara -H- y depositado en la rampa -B-

5 Esta cinta T. podra ser adaptada en una sola unidad o complementada con la cinta -D-

P. Punto de apoyo y giro lateral en ambos sentidos de la cinta complementaria -D- según la referneica -Z-.

10 O. Punto de apoyo y giro lateral de la pluma -G- en radios previstos y representados en la referencia X.

Esta cargadora podra ser utilizada en cualquier calse de trabajo, sustituyendo con ventaja a los clasicos tipos de arrastre de cuadras por operarios y a las instaciones fijas conocidas.

15 Descrita suficientemente la naturaleza de la Invención se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

20 Por ultimo, de declaran de novedad y propia invención las siguientes :

REIVINDICACIONES

25 1ª. Cargadora movil con cinta transportadora, carazterizada esencialmente, porque comprende la disposición de un chasis remolcado o automotriz que comporta un cabestrante por medio de un tiro desplazable en ambos sentidos determina el arrastre y recuperación de una cuchara cargadora, estando este tiro soportado por poleas dispuestas en un chasis y en el terminal de una pluma, contando la misma por medio de fijación, apoyo en elevación y giro angular quedando asegurada por un -
30 cable de tirante, u otro medio que permite su basculamiento.



2ª. Cargadora móvil con cinta transportadora, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de una rampla en la cual la cuchara vierte el material el que pasa a una cinta transportadora sin fin que lo eleva y lo deposita.

5 3ª. Cargadora móvil con cinta transportadora, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de una segunda cinta transportadora, que recibe el material de la primera cinta y lo eleva hasta el punto de descarga, presentado esta segunda cinta un punto de apoyo, de elevación y descenso y de giro angular
10 en radios adecuados, existiendo un cable de tiro que fija a la cinta y la eleva selectivamente.

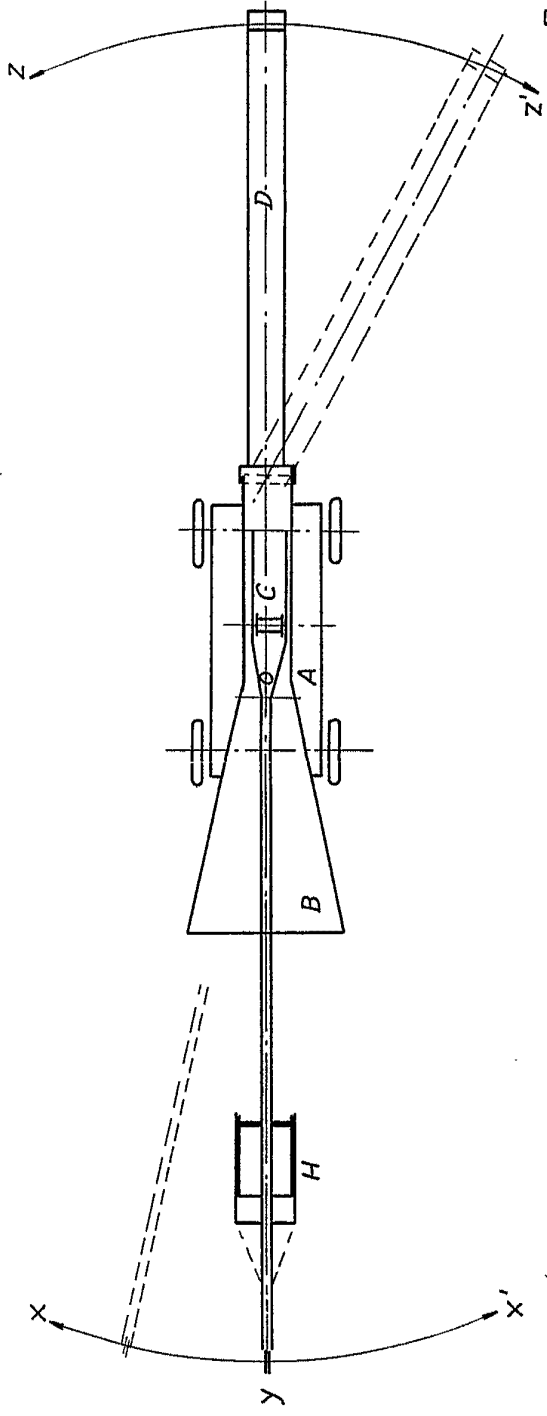
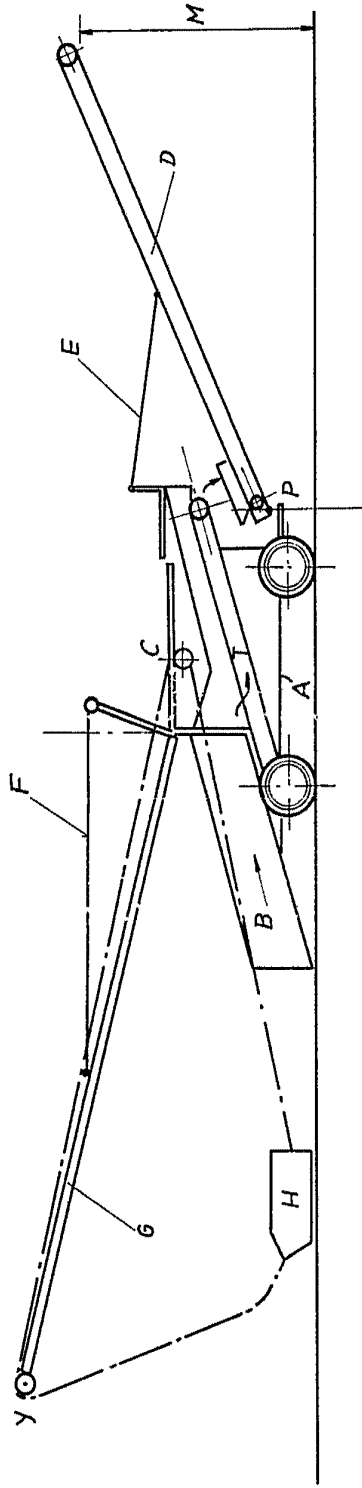
4ª.- CARGADORA MOVIL CON CINTA TRANSPORTADORA-

15 Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria se reivindica en su nota y se presenta a título de ejemplo en las adjuntas hojas de planos.

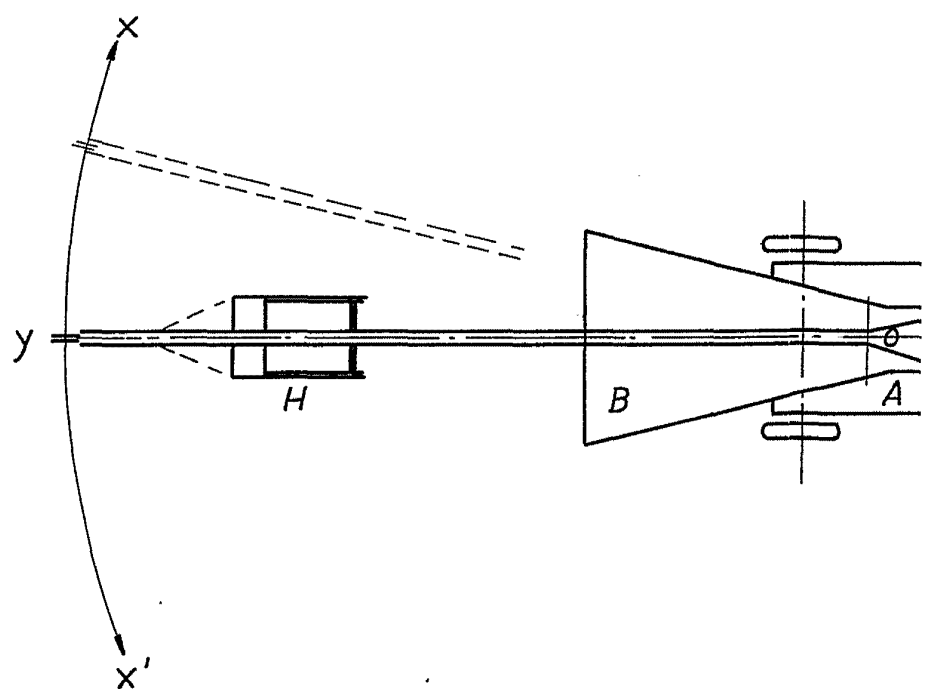
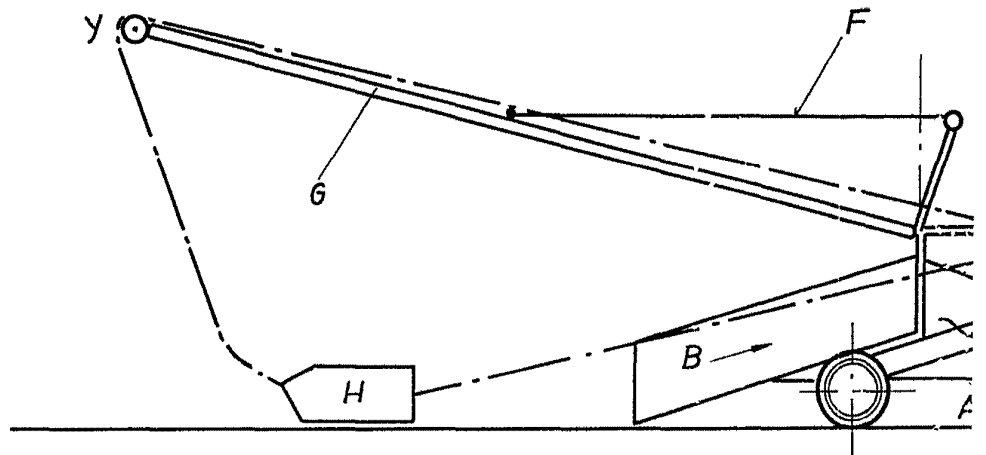
Esta memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus dos caras y a dos espacios.

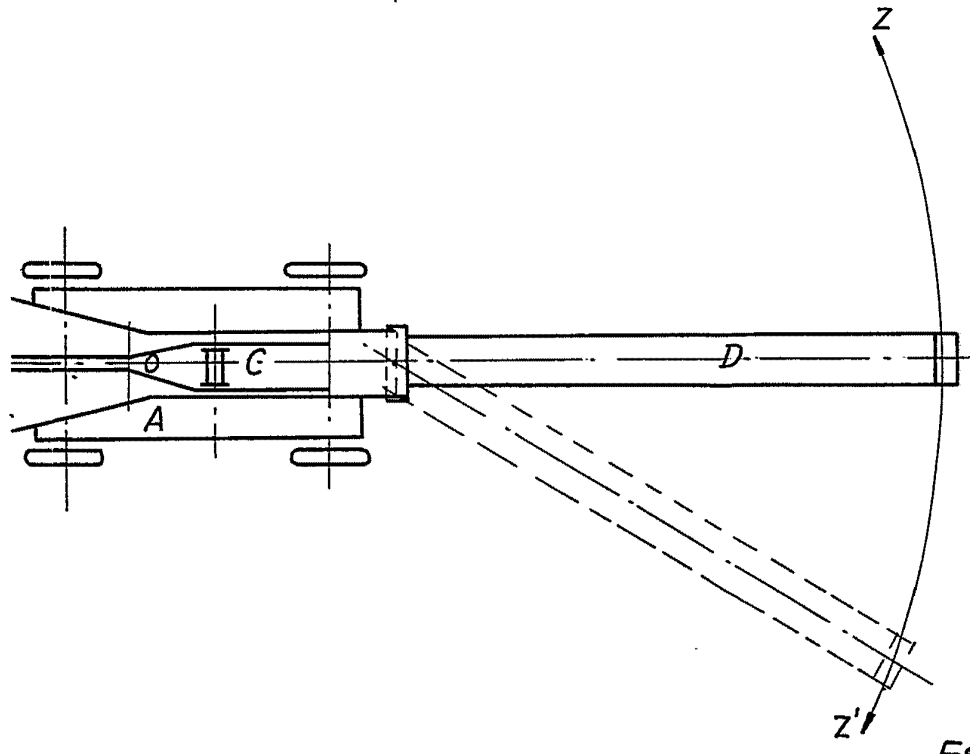
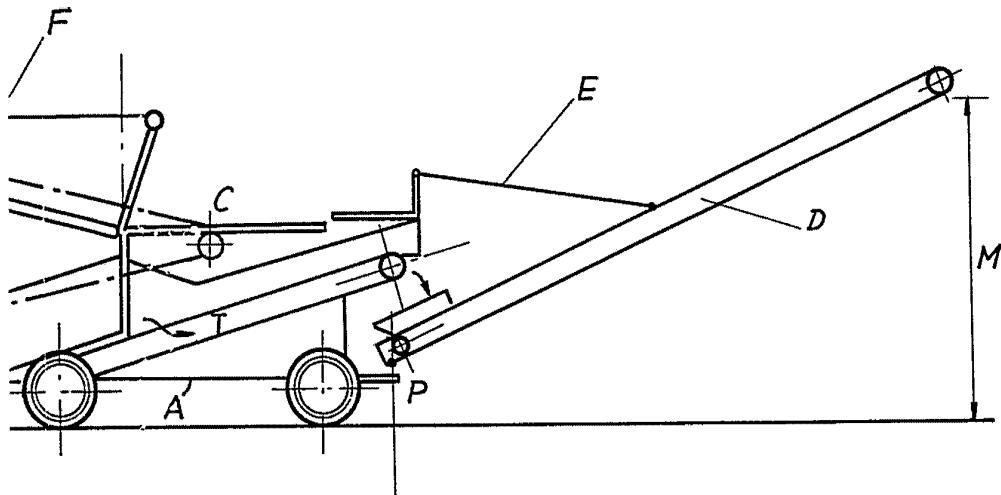
Madrid, 27 de Mayo de 1.967





Escala variable.
Madrid, 27 de Mayo 1967





Escala variable.
Madrid, 27 mayo 1967